

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, D<sup>a</sup>. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D<sup>a</sup> TRISTANA MORALEJA GÓMEZ Y D<sup>a</sup> CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y EL DIPUTADO D. TOMÁS CABEZÓN CASAS

---

179/000476

5244

**¿Qué atención informativa han prestado los medios, canales y emisoras de RTVE a la noticia de la expulsión de la Guardia Civil de Navarra Cómo consecuencia de los acuerdos para la investidura de Pedro Sánchez?**

En TVE los telediarios y el Canal 24 Horas informaron ampliamente y destacaron la transferencia de competencias de tráfico, incluyendo lo que la oposición calificó como “expulsión de la Guardia Civil”.

<http://www.rtve.es/alcarta/videos/telediario/telediario-15-horas-30-12-19/5474909/#>

(Min 15:02 y 15.12)

<http://www.rtve.es/alcarta/videos/telediario/telediario-21-horas-02-01-20/5476433/#>

(Min 21:13.30)

El Canal 24 Horas abordó el asunto en varios boletines los días 30 y 31 (no hay enlaces a la carta)

El Informativo territorial de Navarra comenzó el 31 de diciembre con la noticia de que esa comunidad iba a asumir las plenas competencias sobre Tráfico en el contexto de los acuerdos de investidura. La información se completó con las opiniones, a favor y en contra de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios navarros y también con la opinión de la Asociación Unificada de la Guardia Civil y de la Asociación Profesional de la Guardia Civil:

<http://www.rtve.es/alcarta/videos/telenavarra/telenavarra-2-31-12-2019/5475469/#>

<http://www.rtve.es/alcarta/videos/telenavarra/telenavarra-31-12-2019/5475399/#>

En la web se ofreció esta información:

<http://www.rtve.es/noticias/20191230/pnv-apoyara-investidura-pedro-sanchez/1994644.shtml>

En RNE la noticia de la salida de los 180 agentes de la guardia civil de tráfico de Navarra se ha desarrollado durante varios días en todos nuestros canales. Todas las variantes de la noticia han sido recogidas por RNE en sus diferentes canales, boletines, informaciones para diarios, redes sociales e informaciones en nuestros informativos territoriales y locales: las reacciones de los partidos y las explicaciones de Interior.

La noticia se cubrió desde el anuncio que hizo Andoni Ortúzar en la rueda de prensa posterior al acuerdo entre PNV y PSOE. A partir de ahí, se ha abordado varios días en esos informativos territoriales, siendo noticia de apertura en algunos de ellos, y contando siempre con las posturas y testimonios tanto del gobierno foral como de la oposición.

Todavía a día de hoy se sigue tratando, incluso con derivadas, como cuando C's y PP rompieron la disciplina de voto y dejaron solo a UPN por no aceptar hablar de la asunción de estas competencias ni de las condiciones en las que queda la Guardia civil.

En Madrid, a 17 de febrero de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

18 JUN. 2020 11:39:05

Entrada **39760**